ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)
1° INSTANCIA SPPS CONCURSO DE AUXILIAR DE FARMACIA PARA HOSPITAL EL CHOLAR.

En la Ciudad de El Cholar, a los 10 días del mes de Junio del año 2025, siendo las 09:30 horas, se reúne en el Hospital de área El Cholar el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° **2019/2023,** en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° **1036/2025**."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- **Representantes de la parte ejecutiva:**
- Pons Alex, Recursos Humanos Hospital El Cholar
- Centeno Javier, Jefe de Enfermería Hospital El Cholar
- Parodi Adriana, Coordinadora Zonal de Farmacia

- **Representantes de la parte gremial:**
- Muñoz Viviana (ATE)
- Sandoval Federico (ATE)

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Puntaje de Examen (**)	CONCEPTO		Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes	Puntaje Total
				Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1°	Canales, Roberto	22.822.226	450	100	100	280	108	1038
2°	Berdun, Eliana	28.205.054	475	100	100	224	28	927

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.

Firman de conformidad al pie, siendo las 13 hs del día 10 del mes de junio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

CENTENO JAVIER
JEFE DE ENFERMERIA
HOSPITAL EL CHOLAR

Pons Alex
Aux. Administrativo
Hospital El Cholar

PROVINCIA DEL NEUQUEN
HOSPITAL AREA EL CHOLAR
MINISTERIO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Sandoval Federico
(ATE)

Muñoz Viviana
ATE

PARODI ADRIANA
FARMACEUTICA M.P. 359
ZONA SANITARIA III CHOS MALAL